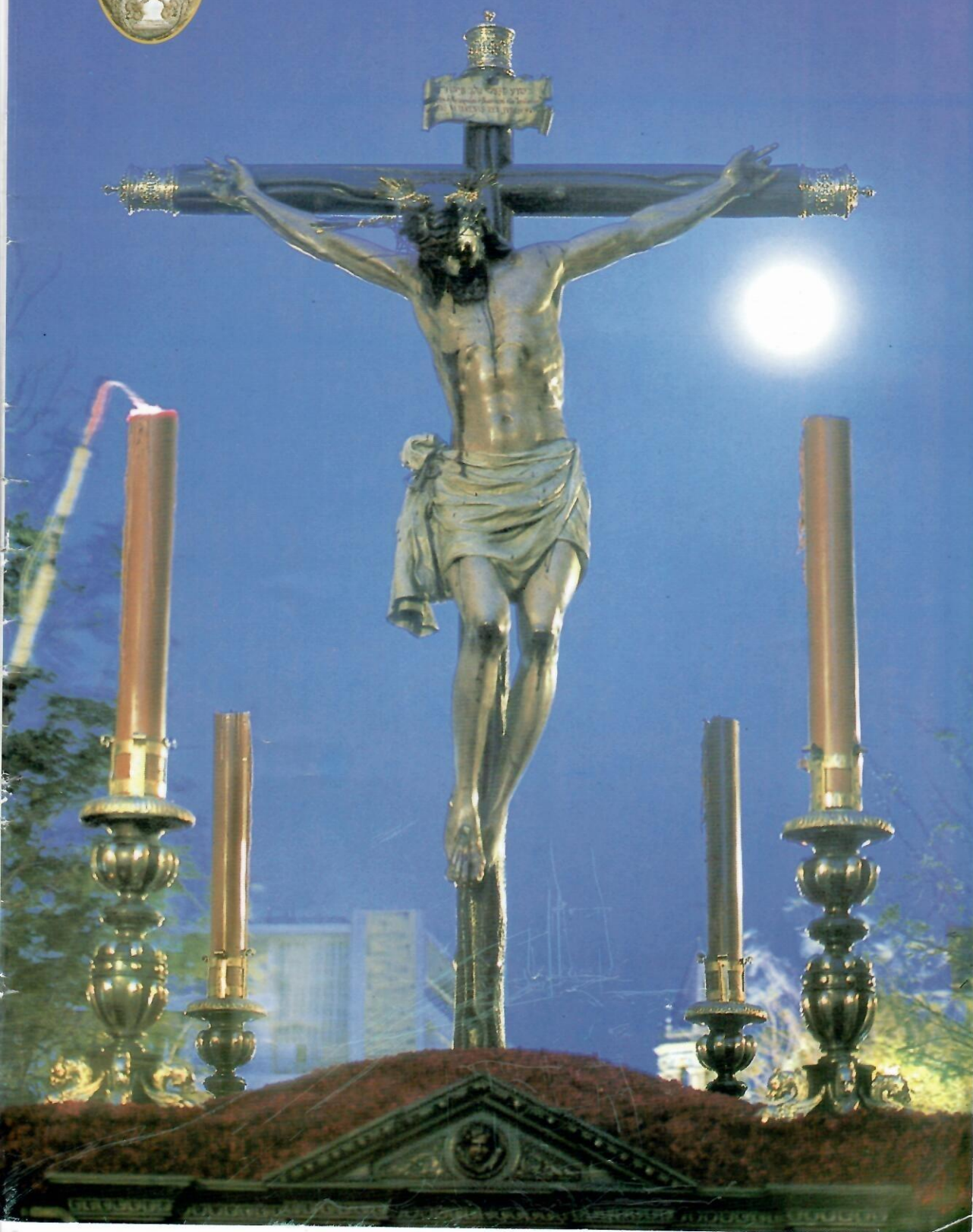




El Gallo y La Columna

MARZO 2004 - BOLETÍN HERMANDAD DEL CRISTO DE BURGOS Nº 1





ALTAR DE QUINARIO 2004

*Crucificado en solitario, con las potencias planas y con los casquillos antiguos en la cruz
(novedoso resulta el no montar la habitual disposición con la Virgen y San Juan).*

Estreno del cortinaje de damasco granate para el fondo. En el altar, compuesto por cuatro gradas rematadas con el dosel habitual, se disponen dos piñas de cera tiniebla con un total de 202 velas. El plan de altar: sobre paño de mesa de culto, el sagrario de la Sacramental y seis jarras con bolas de claveles "rojo sangre". Preside la mesa de altar de la Hermandad. Se estrenó el paño de mesa de Junta.

Foto: Daniel Pascual

Hermano Mayor
Félix Corredera Lozano

Director
Daniel Pascual del Pueyo

Colaboradores
Jesús Maya Sánchez
José D. Escolar Ortega
Manuel M.^a Ventura Rodríguez
Alfonso Pascual del Pueyo
Cuadrilla de Costaleros
Luis Miguel Martín Rubio
Salvador Varea Ramírez
Antonio Jesús Noriega Romero
Antonio Candil del Olmo
Instituto del Patrimonio
Artístico de Andalucía
José María Moya García

Fotografías
Antonio Talegón Meléndez
(Págs. 4, 5, 22 y 23)
J. M. Silva
(Págs. 25 y 31)
Angel Tristanchó Díaz
(Págs. 14, 26 y 28)
Daniel Pascual del Pueyo
(Págs. 2 y 21)
Archivo de la Hermandad
(Págs. 12, 13, 15 y 27)

Depósito Legal
SE-1829-92

Imprime
TRINIDAD Artes Gráficas

FOTO PORTADA
Atardecer del Miércoles Santo 2002, Paso de Cristo en la calle Laraña.

FOTOS PÁGINAS CENTRALES
Paso de Cristo en la Catedral, el Crucificado lució sin potencias. Exorno floral: claveles color "rojo sangre"
Paso de Palio en la Catedral, la Virgen lució nueva diadema de Joaquín Osorio Martínez, estreno de restauración y pasado a terciopelo nuevo de bambalinas del taller de José Ramón Paleteiro, techo de palio liso (pendiente de la terminación de la restauración). Nuevo replanteamiento de la candelería. Exorno floral con claveles blancos.
Fotos: Antonio Talegón.

C/. Doña María Coronel, 1
Telf. 954 22 91 24
CASA DE HERMANDAD
Plaza Cristo de Burgos
Telf. 954 22 56 84 - 41003 Sevilla



Pontificia, Real, Ilustre y
Fervorosa Hermandad y Cofradía de
Nazarenos del
Stmo. Cristo de Burgos,
Negaciones y Lágrimas
de San Pedro
y Madre de Dios de la Palma

SUMARIO

Altar de Quinario	2
El cancel de San Pedro	4
Hermano Mayor	5
Vivir un espíritu de hermandad	6
Reparto de papeletas de sitio	7
Convocatoria Función Solemne	8
La estación de penitencia, una nueva responsabilidad	9
Convocatoria Misa preparatoria para la estación de penitencia	10
Exaltación de la Navidad	11
El último tramo	13
Presentación del relicario donado por la cuadrilla de costaleros	14
25 años no son nada	15
Cristo en la catedral	16
Palio en la catedral	17
Acuerdos de Cabildos de Oficiales	18
Hermanas en la estación de penitencia	18
Ejercicio de preparación para La estación de penitencia	19
Reparto papeletas	19
Solicitud/Reserva	19
50 Años con la hermandad	19
Juventud	20
Reseña histórica	21
Hermanos y hermanas iguales en la hermandad	23
Besamanos	25
Antecedentes históricos	26
Descripción bordados paso de palio	29
Calendario de cultos y actos	30
Altar de Triduo	31



EDITORIAL

A los pies de la torre de San Pedro se encuentra el "Cancel" que conduce a la puerta grande que se abre a la plaza por la que todos los Miércoles Santos discurre la Cofradía. En el se abre la pequeña puerta de la "Sala Capitular", donde estuviera la primitiva Capilla del Cristo de Burgos en la que se fundó la Hermandad, mínimo habitáculo que fue durante tantos años el único lugar de reunión de los hermanos.

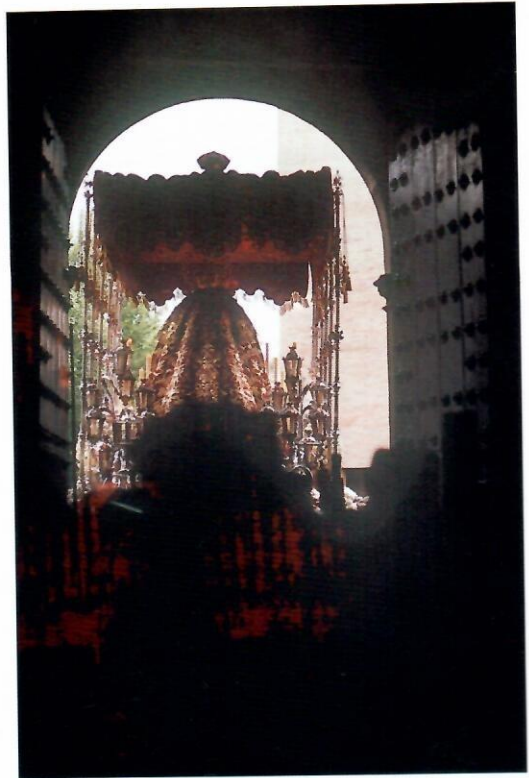
De forma figurada ponemos en la calle este boletín Informativo "Cofradía", en el que lentamente irán desfilando los distintos tramos, desde la Cruz de Guía hasta el último nazareno, y así realizar nuestra particular Estación de Penitencia.

Iniciamos una nueva etapa tomando el relevo de los que nos precedieron en la elaboración de este Boletín Informativo, agradeciendo su dedicación e ilusión, en particular a D. Felipe Pérez Moya, recientemente fallecido, quien la dirigió desde el año 1995, y así mismo, a D. Ismael González García quien lo hizo los últimos años.

Intentamos acercarnos más a los hermanos con este nuevo formato del Boletín Informativo de la Hermandad del Cristo de Burgos de Sevilla, al que denominamos a partir de ahora "El Gallo y la Columna", símbolos de nuestro escudo y que representan nuestro legado más antiguo, Negaciones y Lágrimas de San Pedro, nuestra referencia fundacional en el siglo XVI.

En este Boletín de la Cuaresma de 2004, reseñamos especialmente los hechos más destacados en los últimos meses:

I. Terminación de la restauración y pasado del techo de palio y bambalinas para su próximo estreno.



II. La igualdad de derechos de las hermanas y su incorporación a la Estación de Penitencia.

III. Nombramiento y toma de posesión de nueva Junta de Gobierno

IV. Culminación de los actos conmemorativos de los 25 años de la Cuadrilla de Costaleros, y donación de un Relicario.

V. Aprobación de la Reglas tras cinco años de espera

Es nuestra intención publicar todos los años una pequeña "historia gráfica" de los principales acontecimientos que celebra la hermandad, incluyendo especialmente los cultos internos y la salida procesional, con su correspondiente pie de foto.

Esperamos nos disculpen los fallos que podamos cometer en este primer número, y asimismo agradecemos la disposición de todos los colaboradores.



Por vez primera tengo el gran honor de dirigirme a todos Vds. mis hermanos en N. S. Jesucristo, desde este medio establecido hace ya años, como Hermano Mayor, cargo para el cual fui elegido el pasado día 31 de Octubre del pasado año 2003.

En primer lugar quiero agradecerles a todos el apoyo y confianza depositados en mi persona en particular y al resto de hermanos que formamos parte de la actual Junta de Gobierno, apoyo por otro lado, que resultó ser bastante importante, ya que anduvimos rozando la participación del 25% del censo electoral, cifra que no se suele dar de forma habitual, pero que nos supone, si cabe, un compromiso aún mayor que hemos contraído desde ese momento con toda la Hermandad.

Desde que la nueva Junta tomó posesión el día 21 de Noviembre pasado, se puede decir que prácticamente no hemos parado, ya que las actividades y acontecimientos, nos han llegado unos detrás de otros.

El día 4 de Diciembre comenzamos el Solemne Triduo a nuestra amada Titular, Madre de Dios de la Palma, el cual culminó con la Función el domingo día 7 y al siguiente, día de la Purísima Concepción de María, la tuvimos expuesta en devoto besamanos. Pese a que la climatología no acompañó en absoluto, hubo una gran asistencia de público al mismo durante todo momento, el mismo fue montado de forma magistral y elegante por parte de los Priostes y su equipo de colaboradores, así lo reconocieron muchos de los asistentes, que nos lo expresaron con gran satisfacción.

Con la Navidad tan cercana, a continuación nos dispusimos a organizar, aunque estaban esbozados con anterioridad, los actos que íbamos a desarrollar durante la misma: visitas a varios asilos de la feligresía, a los cuales se trató de llevar un poco de aire fresco con las actuaciones programadas; exaltación de la Navidad, llevada a

cabo por nuestro hermano Manuel María Ventura; Misa de Nochebuena en la Parroquia, con la colaboración del Coro; visita del Cartero Real a nuestra Capilla-Casa de Hermandad con gran asistencia de niños y familiares, para finalizar el día 4 de Enero con la visita también de SS. MM. Los Reyes Magos de Oriente, los cuales fueron admirados por muchísimos niños y no tan niños, rebosantes todos de ilusión.

En la última semana de Enero y según marcan nuestras Reglas, hemos celebrado Solemne Quinario a nuestro Titular, el Santísimo Cristo de Burgos, con gran asistencia de hermanos. A continuación se celebró la tradicional "comida de hermandad", a la cual asistió un número importante de los componentes de nuestra corporación, con los cuales pudimos disfrutar de un grato día de convivencia.

Una vez inmersos en el tan deseado por todos los cofrades de Sevilla, tiempo de Cuaresma, nos preparamos para la celebración de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor, tiempo que, como todos sabemos, debe ser un compendio de



espiritualidad y devoción, para así poder celebrar mejor dichos acontecimientos.

Sabido por todos es que el presente será D.m. el primer año en que nuestra Hermandad saldrá a la calle en la tarde-noche del Miércoles Santo acompañando a nuestras Sagradas Imágenes, tanto con nazarenos como con nazarenas, a las cuales aprovecho para solicitarles desde aquí su máxima participación en la Cofradía, e incitarles al mismo tiempo a que reflexionen sobre el compromiso que adquieren y que se den cuenta de en que tipo de Hermandad van a realizar su primera Estación de Penitencia a nuestra S. I. Catedral.

Y ya que he empezado a pedir, pues lo voy a seguir haciendo: ahora pongo especial énfasis en invitarles también a participar en el Vía-Crucis que con nuestro Cristo sobre andas realizaremos por las calles adyacentes la Parroquia el próximo 27 de Marzo. Considero que es muy importante que nuestro Cristo de Burgos vaya acompañado del mayor número posible de hermanos, bien precediéndolo portando cirios, bien llevándolo sobre los hombros. Creo

que es una gran expresión de amor al mismo y una gran ocasión de poder estar mas cerca de Él.

También les recuerdo a todos la obligación que tienen de asistir a la Santa Misa que celebramos todos los viernes a las 8.30 de la tarde ante nuestros Titulares, acto al que no se le suele dar por muchos la importancia que tiene.

Ya termino, no sin antes informarles a todos, que actualmente tenemos establecidos unos grupos de trabajo que están colaborando con la Junta de Gobierno, y que sirven de gran ayuda, a los cuales se pueden sumar los hermanos en general que así lo deseen, para que la participación en el gobierno de la Hermandad sea mas amplia. Pueden ayudar en mayordomía, secretaría, priestía, caridad, formación, etc. Y sin mas me despido de vds. queridos hermanos, no sin antes indicarles que estoy a su entera disposición para lo que necesiten, que estamos en nuestra Capilla-Casa Hermandad, y que me gustaría conocer a los que todavía no tengo el gusto y que los mismos me conocieran a mi.

Reciban un cordial saludo de su
Hermano Mayor. *Félix Corredera Lozano*

Director Espiritual

VIVIR UN ESPÍRITU DE HERMANDAD

Un año mas al aproximarse los días grandes de la Semana Santa me pongo en contacto con vosotros como Director Espiritual y Párroco. Se trata del momento culminante de todo el año, en el que hay que vivir un espíritu de Hermandad. En la vida diaria, en los cultos ordinarios que se desarrollan, en el triduo a Madre de Dios de la Palma y en el quinario al Santísimo Cristo de Burgos. Caso contrario, limitarse a salir procesionalmente y después olvidarse de la Hermandad no tiene ningún sentido. Por ello, os animo a todos a vivir el espíritu de Hermandad, como miembros de la Iglesia de una forma ordinaria en nuestra vida.

Quiero aprovechar esta ocasión para resaltar el espíritu de colaboración sincera que existe entre nuestra Parroquia y nuestra Hermandad. En las catequesis de preparación

para la Primera Comunión y en las catequesis de los padres que van a bautizar a sus hijos. En la bolsa de caridad que de forma continuada colabora con Caritas Parroquial. En el coro de la Hermandad que puntualmente interviene en momentos señalados, como en las confirmaciones, en Navidad, etc. En el grupo de Pastoral de la Salud que está desarrollando una maravillosa labor en las residencias de la tercera edad de la Parroquia y en todos los casos de personas mayores que se presentan.

En fin, en todo lo que se pide colaboración la tenemos, y por ello quiero agradecerlo y pedirlos que sigáis con ese mismo espíritu de colaboración para la mayor gloria de Dios y servicio de nuestros hermanos.

Que Nuestro Santísimo Cristo de Burgos, Madre de Dios de la Palma y San Pedro os bendigan todos.
Jesús Maya Sánchez



REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO SEMANA SANTA 2004

En Cabildo General de Salida, celebrado con fecha 25 de febrero de 2004, se acordó el reparto de túnicas y papeletas de sitio para los hermanos que en cumplimiento de nuestras Sagradas Reglas deseen acompañar a nuestras Sagradas Imágenes en su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral el próximo Miércoles Santo, día 7 de abril.

Dicho reparto se llevará a cabo los días y horas que a continuación se indican:

Días 22, 23, 24, 25 y 26 de Marzo para los hermanos que vayan a realizar su Estación de Penitencia con cirio o con cruz, o como acólito, costalero, monaguillo o paje, en horas de 19,30 a 21,30.

Días 29, 30 y 31 de Marzo para los hermanos que vayan a realizar su Estación de Penitencia portando insignia, vara, bocina, manigüeta o como diputado, celador, enlace, antepresidencia o presidencia.

Los hermanos que el año anterior hayan ocupado uno de los puestos cuya papeleta de sitio debe sacarse entre los días **29, 30 y 31 de Marzo**, y que deseen en el presente año seguir ocupando dicho lugar deberán expresamente RESERVAR dicho puesto antes del día **26 de Marzo**, bien por carta dirigida al Diputado Mayor de Gobierno a la dirección de la Hermandad (Plaza del Cristo de Burgos, nº 20. 41003 Sevilla), bien mediante llamada de teléfono a la Hermandad (954.22.56.84) en horario de 19,30 a 21,30 horas, bien mediante la remisión o entrega en la Hermandad en el horario citado del impreso de reserva que se adjunta con el presente boletín.

Se advierte expresamente a los hermanos que el hecho de no reservar el puesto ocupado el año anterior antes del día indicado, significará su RENUNCIA al citado puesto, por lo que el Diputado Mayor de Gobierno podrá disponer libremente del mismo, asignándolos durante los días 29 a 31 de Marzo a aquellos que los hubieran solicitado antes del día 26 de marzo por orden de antigüedad en la Hermandad.

De conformidad con la unificación de cuotas aprobada por Cabildo General Extraordinario convocado al efecto con fecha 9 de Octubre de 2003, y al llevar aparejado el abono de la cuota anual establecido el derecho a participar en la Estación de Penitencia sin desembolso de otra cantidad, con la salvedad de una serie de puestos específicos, se consignan a continuación las cuotas a abonar en concepto de Salida Procesional para los referidos puestos:

Diputados y Fiscales	25,00 Euros.-
Celadores, Enlaces y Varas	10,00 Euros.-
Antepresidencias y Bocinas	35,00 Euros.-
Manigüetas	40,00 Euros.-
Presidencias	50,00 Euros.-

Para obtener la papeleta de sitio correspondiente es necesario e indispensable estar al corriente en el pago de las cuotas de hermano, haciéndose constar que no se expenderá papeleta alguna sin la acreditación de haber abonado el PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2004. Sin embargo, si algún hermano tuviese interés en realizar la Estación de Penitencia y su situación económica no se lo permitiese, se ruega contacte con nuestra Mayordomía o con la Diputación de Caridad para solucionar el caso concreto.

Pese a que como se ha indicado anteriormente, salvo para los puestos especialmente consignados, la facultad de participar en la Estación de Penitencia va implícita en el abono de la cuota anual, sin necesidad de desembolso extra por dicho concepto, es necesario sin embargo pasar a retirar la correspondiente papeleta de sitio en los días y horarios indicados para poder formar parte del cortejo procesional el próximo Miércoles Santo.

Los hermanos que vayan a realizar su Estación de Penitencia como costaleros o acólitos deberán igualmente sacar la papeleta de sitio en los días y horas señalados, ateniéndose todos a las condiciones anteriores como cualquier otro hermano.

Se ratifica el acuerdo de Cabildo de Oficiales de la Junta de Gobierno de mantener la edad límite para poder salir de monaguillo la de cuatro años cumplidos. Los pajes y monaguillos deberán ser entregados en la Hermandad a la persona encargada de los mismos, no autorizándose a padres y familiares acompañarlos dentro de la Cofradía, siéndole asignado el sitio que le corresponda por el Diputado Mayor.

Se recuerda a todos los hermanos que soliciten tónicas propiedad de la Hermandad, la obligación que tienen de devolverlas en el plazo máximo de cuarenta días después del Miércoles Santo. Por último se hace saber a todos los hermanos que salen con cruz este año que, al igual que los anteriores, todos los penitentes irán unificados a continuación del Paso del Santísimo Cristo de Burgos por orden de antigüedad, aunque puedan sacar indistintamente sus papeletas de sitio de Cristo o Virgen.

**LA PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA
HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE BURGOS,
NEGACIONES Y LÁGRIMAS DE SAN PEDRO
Y MADRE DE DIOS DE LA PALMA**

Consagra a su Amantísima Titular

**MADRE DE DIOS DE LA PALMA
FUNCIÓN SOLEMNE**

El próximo día 2 de Abril, Viernes de Dolores, a las 20,30 horas.
En la misma tendrá lugar el JURAMENTO de los nuevos hermanos.



LA ESTACIÓN DE PENITENCIA UNA NUEVA RESPONSABILIDAD

Estas primeras líneas que tengo el honor de dirigiros desde el recién estrenado puesto de Diputado Mayor de Gobierno no pueden tener otro destino que el enviaros un afectuoso saludo y el pedir os todo el apoyo posible desde el lugar por cada uno ocupado, para que la Estación de Penitencia del próximo Miércoles Santo sea una continuación de la excelente línea comenzada en su día por mis predecesores en el cargo.

Desde la nueva responsabilidad asumida, me dirijo por primera vez a todos los hermanos, animándoos a que participéis de la Estación de Penitencia, al ser ello un derecho y una obligación que imponen nuestras Reglas a todos los integrantes de esta Corporación.

Analizando la parcela de mi competencia debo indicar que a nuestra Estación de Penitencia, tan cuidada y conseguida en muchos de sus aspectos, le falta como elemento más importante en el constante camino de mejora que debe guiar el cometido del grupo encargado de su organización, la mayor participación de los hermanos en la misma.

Desde las anteriores Juntas de Gobierno, a las que pertenecía en los cargos de Diputado de Juventud y Fiscal, dicho aspecto era de honda preocupación, tratándose de buscar soluciones y adoptar medidas para paliar dicha situación, si bien no en todos los casos se alcanzó el objetivo pretendido.

Sin embargo nos encontramos ante un año histórico en lo referente a la Estación de Penitencia de nuestra Hermandad, ya que por un lado será el primero en el que las hermanas de nuestra Corporación podrán ser parte integrante del cortejo procesional, de conformidad con el acuerdo del Cabildo General Extraordinario de fecha 9 de Octubre de 2003, y por otro lado será el primer año de aplicación de la

cuota anual unificada, que lleva implícita la posibilidad de participar en la Estación de Penitencia sin desembolso extra, salvo para ocupar determinados puestos, acuerdo igualmente alcanzado en el Cabildo antes mencionado.

Nos encontramos por tanto con dos medidas que esperamos redunden en un mayor esplendor y florecimiento del cuerpo de nazarenos que cada Miércoles Santo acompañan a nuestras Imágenes.

Por otro lado, y dentro del análisis referido, debo igualmente hacer mención de otros datos que nos deben llenar de optimismo y esperanza, como son, por un lado, el alto grado de compromiso de nuestros hermanos, si atendemos a la nómina efectiva de nuestra Hermandad con posibilidad de participar en la Estación de Penitencia, compromiso que desde aquí vuelvo a alentar y a pedir os que sigáis cumpliendo; y por otro lado la gran renovación que está experimentando la nómina de hermanos de la Hermandad, ya que en la actualidad contamos con un gran número de jóvenes cofrades que por razones de edad aun no pueden participar en la Estación de Penitencia, pero que hacen que todos los componentes de la Junta de Gobierno debamos estar atentos y cuidándoles para hacer que dicha cantera pase a integrar en un futuro el cuerpo de nazarenos de nuestra Hermandad.

Por tanto vuelvo a reiterar la importancia de vuestra participación en la Estación de Penitencia, animándoos a cumplir con dicho deber, y máxime ahora al contar con mayores facilidades para ello, ya que como sabéis el abono de la cuota anual integrada da derecho a poder vestir la túnica nazarena portando cirio o cruz, sin más coste económico y con el único trámite de tener que obtener la correspondiente papeleta de sitio.

En cuanto a la Estación de Penitencia en sí, es mi deseo, en la medida de lo posible, y contando para ello con mi equipo de colaboradores, continuar el camino emprendido en su día por mis predecesores (José Fernández Riqueni, Antonio Candil del Olmo y Salvador Varea Ramírez), habiendo tratado de impregnarme de su amor y dedicación exclusiva por cuantos aspectos guardan relación directa con la organización de la Cofradía en la calle, a los que estaré siempre agradecido por las distintas responsabilidades depositadas en su día sobre mi persona, y a los que desde estas líneas vuelvo a pedir todo su apoyo y

comprensión en la nueva etapa que ahora comienza, en la que debe intentarse consolidar un cortejo procesional que viene caracterizado por su solemnidad, sobriedad, tradición y estilo propio, siendo por ello reflejo y manifestación pública de la fe que profesamos.

Sin más me despido de vosotros, indicándoos que desde este momento quedo a vuestra disposición, agradeciendo de antemano cuantas sugerencias, ayudas y recomendaciones que me queráis realizar, y esperando veros en el próximo reparto de papeletas de sitio.

José Domingo Escolar Ortega

CERAS BELLIDO

Fábrica de Velas - Cirios de Nazareno

C/. Jesús María, 12

Andújar (Jaén) - Tlf. 953 500 491

www.cerabellido.es

BORDADOS EN ORO

José Ramón Paleteiro Bellerín

C/. Orden de Malta

Tlf. 954 38 18 68 - SEVILLA

LA PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA
HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE BURGOS,
NEGACIONES Y LÁGRIMAS DE SAN PEDRO
Y MADRE DE DIOS DE LA PALMA

Consagra a Mayor Honor y Gloria de Nuestros Titulares

MISA PREPARATORIA PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

El próximo día 7 de Abril, Miércoles Santo, a las 11,00 horas.
Según prescriben nuestras Reglas, a las 19,20 horas efectuaremos nuestra
anual ESTACIÓN DE PENITENCIA a la S.I.C.



EXALTACIÓN DE LA NAVIDAD AÑO 2003

Ha nacido Dios.

Pero somos testigos implacables: el Mesías recién nacido, la Esperanza del mundo, nace todos los años en un planeta donde reina la desesperanza; donde el Amor se diluye en la marejada de la violencia y la iniquidad.

En las calles de Bagdad dos niños juegan a desactivar minas antipersona; en la destartada enfermería de un hospital guineano, una veintena de chiquillos intentan zafarse del abrazo mortal de la malaria; en las cárceles no hay fronteras que hagan distinguos entre los criminales confesos y los verdaderamente presos del sida y de las drogas.

¿Dónde está, pues, el Mesías, que también nosotros queremos descubrirle y adorarlo?

¿Dónde hallaremos el Portal? ¿Existe realmente Belén como lugar de encuentro y veneración o sólo es esa pequeña ciudad en la que hermanos judíos y palestinos dirimen sus controversias en un cruento baño de sangre y odio?

¿Dónde he visto yo nacer a Dios? ¿En qué lugar he visto nacer, y renacer, esa alegría de los días antiguos que se asoma y que se esconde a lo largo del sendero de la vida?

He visto el Portal en las maderas rotas de una patera desvencijada sobre la playa y el reflejo de los ojos de Dios en los ojos, desmesuradamente abiertos, de un pequeño morenito temblando de miedo y de frío, cuyo pesebre eran los brazos enfundados en rojo de un voluntario agotado.

Lo he visto en cualquier calle del Centro, construido con cartones y mantas húmedas, habitado por hombres sin rostro que hablaban en árabe, francés o rumano. En su derredor un grupo de jóvenes animosos trataba de remediar ese abandono con termos de caldo caliente y mudas de ropa seca.

Lo adivino también en el interior de la

cárcel, donde por mucho que se justifique la modernidad y la adecuación de las instalaciones a las comodidades de la vida moderna, la privación de la libertad y el hacinamiento pesan sobremanera en el ánimo de los presos. Los Voluntarios de la Pastoral Penitenciaria tratan de aliviar su situación y los preparan para la reentrada en el mundo laboral y en la sociedad que les será probablemente hostil.

He sabido de la Navidad pobre, pobrísima, que Paco Daza, mi amigo misionero carmelita, concelebra con el padre Desirée y otros religiosos nativos. Navidad en el trópico, donde el licor más deseado es el agua clara y el plato a medio llenar de lo que haya es el manjar más exquisito.

Lo contemplo, contemplo el Portal, enmarcado en un mar enmarañado de tubos y sábanas blancas, en las salas de una planta del Hospital Infantil, donde un tal Jesús, un niño ventilodependiente, respira fatigosamente atado y salvado por un artefacto que le esclaviza y, a la vez, le da la vida. Los pastores de hoy en día juegan con este niño, le leen cuentos, estimulan y tonifican sus extremidades doloridas. Las ofrendas que los Magos de Oriente les presentan cada día no son otras que la solidaridad, la compañía y el esfuerzo en conseguir para ellos un mañana más esperanzado.

He conocido, en una clínica cercana, la historia de otro Jesús, un niño de cuatro años en cuyo pecho renace a la vida un corazón nuevo y anónimo. Una tragedia de la circulación, la causa más estúpida y frecuente de Matanza de los Inocentes en nuestros días, había cercenado el futuro ilusionante de otro chiquillo. La decisión dura, durísima, casi titánica, de unos padres y una familia abatidos por el dolor resultó salvadora para un enfermo desahuciado y desconocido. Allí veías al pequeño Jesús, renacido a la vida, con su corazón nuevo, rodeado de regalos y juguetes y

escortado por padres, hermanos y abuelos, que le alentaban, y que apenas daban crédito a tan inesperado milagro.

Os contaré ahora que allí, también, en aquella sala de cuidados intensivos recibí la mayor enseñanza de mi vida. Separada, tras una cortina, en la cama de al lado, mi madre se moría. Allí recibí la suprema enseñanza sobre el hombre y el amor; intuí que, si es verdad que una brizna del aura divina de las manos de la Virgen se derrama suavemente sobre las manos de las madres que envuelven, por vez primera, a sus hijos en nanas y pañales, el mismo reflejo de la Misericordia de Dios se manifestaba cuando contemplé la inmensa ternura con que mi padre envolvía en lienzo blanco el cuerpo, ya rendido al Cielo, de su mujer.

En aquel instante, cara a cara con mi madre y con su muerte, yo nací, renací: supe en ese momento lo que hasta entonces apenas adivinaba: el valor supremo de la vida, el Amor, la entrega definitiva hasta el final, el amor humano tocado por el Amor de Dios. Desde ese momento, he tenido padre y madre en un solo ser, dechado de dulzura y de hombría de bien, y me he dejado acunar, a mis cuarenta años bien

cumplidos, en la serena calidez de su cariño.

Y continuó buscando las señas del Portal y lo descubrimos en la caja registradora del economato en que Hermanos anónimos de las Cofradías del Centro ofrecen su tiempo y su dedicación a aliviar la pura necesidad de familias sin norte ni recursos. Los apreciamos, todos juntos, en las visitas continuas a los hermanos enfermos, en las meriendas de nuestros futuros nazarenos y, sobre todo, en las miradas cansadas de los ancianos de las residencias cercanas a la Parroquia. Cuando el peso de los años y la injusticia de la vida acerca a nuestros viejos a la más descarnada indefensión, hete aquí que un grupo de nuevos pastores se encamina calle Sor Ángela, - que es su nombre-, camino del Espíritu Santo, y llega ante el nuevo Portal con el regalo de su tiempo, de su dedicación y de su compromiso con aquello que unos abuelos necesitan.

Fragmento VI Exaltación de la Navidad

Diciembre 2003

Manuel María Ventura Rodríguez



Arte & Flores

CONSTANTINA

Tlf. 955 88 05 52

Móvil 686 96 77 36

SEVILLA

Tlf. 955 21 94 33

Móvil 666 88 09 27



Nueva Junta de Gobierno



La noche de los tiempos más cerrada espera su llegada, entre murmullos el gentío impaciente presiente los primeros nazarenos que alumbran la cruz de guía que aparece por la desembocadura de Sales y Ferré, por cuya angostura desemboca un río humano que busca su acomodo en la plaza con su nombre a esperar su llegada desde el lugar más privilegiado. Casi no queda sitio para que los penitentes de luz puedan discurrir hacia su destino.

La oscuridad reinante sobrecoge, traslada a los presentes hacia otro mundo, aparecen los primeros nazarenos del cortejo, la siluetas negras apenas se dibujan con la tenue luz de los cirios como si de una antigua procesión de ánimas del purgatorio se tratara. El fúnebre cortejo a duras penas va ocupando el estrecho espacio que la muchedumbre, siempre acogedora, reserva para su paso.

Las ramas tan antiguas del plátano de Indias, como queriendo rememorar viejas hazañas, ansían atrapar entre sus ramas de forma amorosa el cuerpo del Hijo del Hombre. Olvida tu sueño, aquello solo sucedió una vez, en época lejana, de recuerdo de centenarios cuando el índice de su mano por unos instantes fue solo tuyo, imposible tenerlo por mas tiempo; recogido del valle de claveles rojos de forma callada por manos amorosas, vuelto a su lugar, sin decir nada a nadie, como queriendo ocultar la travesura. Confórmate con tenerlo de cerca una vez al año, confórmate con intentar acariciarlo una vez al año y que tu nombre y tu procedencia nos traiga recuerdos de viejos galeones con el nombre del Santo Cristo estampado en el mascarón de proa para que bajo su divino patrocinio parta rumbo a las Indias a devolver al viejo continente nuevas riquezas ya perdidas.

Avanza la cofradía en el que será su último tramo, su último suspiro antes de devolver a sus Amantísimos Titulares a su morada cercana. El alegre bullicio que acompañó su salida en las últimas horas de la tarde torna en

silencio a esta hora de la madrugada. Como los últimos destellos del sol del atardecer acariciaron su sublime figura en Imagen, ahora es la hondura de la noche la que lo acoge en su regazo. Caminan los nazarenos con paso decidido y a la vez pausado, conscientes de que el fin de tan gloriosa jornada se acerca, como si del final de la vida se tratase. Acaba el discurrir por este mundo y aunque espere San Pedro en su sede para con sus llaves abrir las puertas de la Gloria, la naturaleza humana se resiste a sucumbir, a entregar a su Dios que por unas horas han poseído tan de cerca ¿realmente cabe un Paraíso más soñado? .

Acaba el ultimo tramo del penitente de negro y en su interior siente que el final de ese día le acerca un paso más al final de ese otro día en que, despojado de su antifaz, se presentará ante Él, y por eso y porque no quiere abandonarlo en la Tierra, su caminar se hace ahora más cansino cuando, terminando la Plaza, las primeras luces de Almirante Apodaca alumbran la puerta del templo. No quiere abandonar la penumbra que por unos instantes le trasladó a otro mundo, y le hizo comprender lo trascendente de su existencia. Desea en lo más profundo que su último tramo acabase en la penumbra, que San Pedro vigilara desde su torre y anhelara aquella época en que lo tuvo a su lado, en su casa, al Santo Cristo de Burgos.

Alfonso Pascual del Pueyo





Esta sección tratará de recoger toda la información relativa a los costaleros y capataces, actividades, convivencias, comidas, ensayos, y lo relativo a su historia.

El año 2003 ha sido un año especial por conmemorarse los 25 años de la primera salida de los hermanos bajo el paso de Cristo, y de una forma mas general los 25 años de la cuadrilla de hermanos. Por ello se celebraron diversos actos: una convivencia con un coloquio en el que se encontraron costaleros de distintas etapas, una conferencia dictada por nuestro segundo capataz Ernesto Sanguino, y asimismo algunos de los componentes de la primera cuadrilla se reunieron para hacer el primer relevo del Vía-Crucis de la cuaresma pasada (después de mas de 25 años se presentaron 18 costaleros de la primera salida del Crucificado). El acto fue emotivo para los que participamos, por lo que decidimos repetirlo en años sucesivos.

Como clausura de los actos conmemorativos, en el mes de Mayo, después de una misa ante nuestros titulares, participamos de una comida en la que la Hermandad obsequió con un recuerdo conmemorativo a todos los costaleros asistentes.

PRESENTACIÓN DEL RELICARIO DONADO POR LA CUADRILLA DE COSTALEROS

El pasado año, coincidiendo con la conmemoración del XXV aniversario de la fundación de la Cuadrilla de Hermanos Costaleros, y al término de la fraternal comida que ofreció la Junta de Gobierno de entonces, surgió la idea entre algunos componentes de la misma de agradecer de alguna forma la buena acogida que siempre se le ha dado a la cuadrilla y los desvelos que tiene siempre para con la misma.

Desde ese mismo momento, la comisión de la cual surge la idea, se pone a trabajar, y se piensa, de entrada, en dos posibilidades: una, hacerle algún tipo de presente al Santo Cristo, cosa que con el

paso de los días es desechada, dadas las características del mismo, así como de su paso procesional, no muy proclive a ciertas concesiones; la otra posibilidad que se baraja, es hacer llegar a la propia Hermandad un regalo, pero a Madre de Dios de la Palma.

Se le va dando forma a dicha idea, y después de mucho intercambio de opiniones, se llega al acuerdo de realizar un pequeño templete que cobijara en su interior algún recuerdo de Madre Angelita, Santa Angela de la Cruz, cuyo convento, como todos sabemos, está situado muy cerca de nuestro Templo de San Pedro y con el que tanta vinculación tenemos.

A partir de ese momento, se le comenta al Hermano Mayor, para que él lo haga llegar a su Junta, y de forma particular a sus Priostes, lo cual es muy bien acogido por todos. La actuación que se plantea a continuación es dirigirse directamente al Convento. Aquí se nos trató magníficamente, y al poco tiempo nos facilitaron una reliquia de la Santa: un trozo de tela de su hábito marrón, que iría debidamente sellado en una ampolla que a su vez contendría el propio relicario. Dicha reliquia se acompañó de su correspondiente Certificado de autenticidad, que está en poder de la Hermandad.

Respecto a la situación que se le podría dar en el Palio, los Priostes nos informaron que podría ir colocado a los pies de la Santísima Virgen, concretamente al filo de su peana

Seguidamente, se le encarga la realización del trabajo al orfebre D. Juan Sánchez Vela, discípulo que fue en su momento de D. Fernando Marmolejo Camargo. Él, que fue artífice y colaborador en la construcción de la corona de salida de nuestra Madre de Dios, acogió dicho encargo con gran cariño y alegría.

A fecha actual, Febrero del 2004, y cuando se nos va acercando ese tiempo tan esperado por todos los que amamos nuestra Semana Santa, os podemos anticipar que la



obra ya está totalmente terminada y ha resultado ser una verdadera joya realizada en plata de ley.

Llegados a este punto y después de haberos expuesto el proceso seguido, queremos hacer un llamamiento a vuestra, como siempre,

desinteresada colaboración: a todos aquellos que habéis pertenecido a lo largo de todos estos años a las diferentes cuadrillas de costaleros, a los que actualmente lo sois y a todos los hermanos en general, para conseguir enriquecer un poco mas nuestro preciado patrimonio, a la vez que nos sirva para que cuando veamos el presente en el paso de Madre de Dios de la Palma, podamos pensar que ahí, en ese pequeño relicario, hay un trocito de cada uno de nosotros

También queremos informar que el próximo 6 de Marzo, con motivo de la primera "igualá" de este año, tendremos expuesto en la Capilla-Casa de Hermandad el mencionado relicario para que pueda ser admirado por todos, y al Sábado siguiente, es decir, el 13 de Marzo, celebraremos la Eucaristía en el Convento de Santa Ángela, en el transcurso de la cual será bendecido el mismo. Al final en la Iglesia de San Pedro, se le entregará a la Hermandad y se presentará a la Santísima Virgen. Y sin más, un abrazo para todos.

Cuadrilla de costaleros

P.D. del Hermano Mayor:

Aprovechando el artículo que antecede de la actual Cuadrilla de Costaleros de nuestra Hermandad, quisiera deciros que es mi deseo y de la actual Junta de Gobierno, que los que actualmente formáis dicha cuadrilla y todavía no sois hermanos, que lo penséis un poco, y a ver si en esta ya próxima Semana Santa, podemos contar en vuestra nómina con el mayor número posible de hermanos, cosa que a mí, en particular, me agradaría sobremanera. Un saludo para todos.

Félix Corredera Lozano

25 AÑOS NO SON NADA

Veinticinco años han pasado de aquella proeza de un grupo numeroso de jóvenes que asumieron la responsabilidad –y también la osadía- de situarse bajo las trabajaderas de nuestro "Paso-Cristo". Se incorporaba así nuestra Hermandad a la lista de aquellas –pioneras- que iban a irrumpir y cambiar el rumbo de las Cofradías de Sevilla.

Ha pasado un cuarto de siglo, afloran ahora recuerdos, sentimientos. Miramos atrás y vemos a través de la memoria imágenes, momentos, personas, situaciones ...; noches de ensayos –muchos ensayos-, oscuridad en los jardines del Palacio de las Dueñas, testigo de tertulias, rencuentros, igualás. En sus caballerizas reposaba aquella pariguela –enorme, pesada- desnuda y arropada con sacos de arena, y una luz de linterna de petaca en una pata trasera. El listero iba nombrando uno a uno –los estoy viendo-, algunos hoy ya no están, tampoco aquella gran persona, Manolo Santiago. Nos formaba, jaleaba, alentaba, derrochaba conocimiento, transmitía tranquilidad y seguridad rebosaba humanidad.

Nostalgia y agradecimiento a aquel compañero de clase en el Instituto San Isidoro que hizo el comentario que saldría de costalero y que se buscaban voluntarios, gratitud a aquellos que nos acogieron y animaron.

Han pasado veinticinco años, aquello es historia, una historia que Él creó para que lo conociéramos y nos acercáramos más a Él, por Él no pasan los años.

Luis Miguel Martín Rubio









ACUERDOS DE CABILDO DE OFICIALES

Como ordenan nuestras Reglas al tomar, posesión la nueva Junta de Gobierno se nombraron los siguientes cargos:

Camareras de la Virgen:

D^a Rosa Gomez García-Hidalgo, D^a Reyes Cira Martinez, D^a Trinidad Parrado Saez, D^a Carmen Cobo Romero

Vestidor: *D. José Asián Cano*

Capataz: *D. Manuel Antonio Santiago Muñoz*

Para proteger el Altar Mayor de la Parroquia de San Pedro en nuestros cultos, se acordó hacer un nuevo cortinaje de damasco granate como fondo de altar de cultos, de esta forma queda totalmente cubierto y protegido el altar mayor. (Se estrenó en el Quinario).

El pasado mes de diciembre de 2003, tras unos problemas surgidos en el seno de la Asociación Filarmónica "Banda de Música Julián Cerdán" de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), que ha venido acompañando al paso de Palio de Madre de Dios de la Palma durante los últimos tres años, y una vez entabladas conversaciones con el director de la misma, Don José Antonio López Camacho, se llegó al acuerdo en el seno del Cabildo de Oficiales de no continuar contando con los servicios de dicha agrupación musical.

Tras ello, por una Comisión nombrada al efecto se ponderaron los distintos ofrecimientos llegados hasta la Hermandad, atendiendo a las exigencias y necesidades de la misma, culminándose dicho proceso con la contratación de la Banda de Música del Maestro Tejera, con la que se ha suscrito un contrato por el presente año.

HERMANAS EN LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Por medio del Cabildo General Extraordinario de fecha 9 de Octubre de 2003 se acordó la igualdad en todos sus extremos de todos los integrantes de esta Hermandad, norma ésta que ha sido refrendada por la Autoridad Eclesiástica, motivo por el cual este será el primer año en que las hermanas que así lo deseen podrán participar en la Estación de Penitencia del próximo Miércoles

NECROLÓGICAS

Recientemente, después de una repentina enfermedad, ha fallecido el que fuera Teniente Hermano Mayor de la anterior Junta de gobierno, D. ANTONIO MARIN GARCÍA, que perteneció durante los últimos veinte años a distintas Juntas de Gobierno, ocupando distintos cargos. Hasta hace poco intervino activamente en el seguimiento de los trabajos de restauración de las bambalinas y del techo de palio, y especialmente importante fue su colaboración y entusiasmo para hacer la nueva diadema de la Virgen. La hermandad estará siempre agradecida a Antonio por trabajo y dedicación a la misma. Nuestra más sincero pésame a su familia y amigos más cercanos.

Verdad es que las desgracias no vienen solas, y aún tambaleándonos por la irreparable pérdida de un compañero de Junta, nos hunde definitivamente el repentino mazazo del fallecimiento del que fue secretario de esta Hermandad durante ocho años, FELIPE PEREZ MOYA.

El mismo lo anunció aunque ninguno le creímos, o no queríamos creerlo, y fue además en la misa del hermano desaparecido donde vaticinó su despedida. Presentía que su corazón se abriría pocos días después, quizás por su pretensión continua de amar tanto y muchas veces no saber cómo.

Te echaremos mucho de menos, Felipe, sobre todo cuando nos reunamos en la Hermandad. Vela por ella, amigo, desde el cielo, con los demás, porque en ti se cumple aquello que dijo Tagore: "Bendito aquel cuya fama no brilla mas que su verdad".

Tristemente tuvimos noticia del fallecimiento del que fuera Alcalde de Burgos, VALENTÍN NIÑO ARAGÓN, hermano nuestro que representó a la ciudad de Burgos durante varios años en la Estación de Penitencia cuando formaba parte de la corporación castellana, y últimamente como un nazareno más hasta que cayó enfermo. Gran persona y con un alto compromiso como cristiano, colaboró personalmente en distintas causas en el tercer mundo.

Nuestra más sentida condolencia.



EJERCICIO DE PREPARACIÓN ESTACIÓN DE PENITENCIA

El próximo Sábado de Pasión, día 3 de Abril, tendrá lugar en la Parroquia de San Pedro un Ejercicio que nos servirá para preparar nuestra Estación de Penitencia a la S. I. C. el próximo Miércoles Santo.

Dicho Ejercicio estará dirigido por un sacerdote y consistirá en un sencillo acto de oración y reflexión en común. A las 12,30 horas estáis citados los hermanos y las hermanas y a las 13,30 horas la Junta de Gobierno.

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Los hermanos que el año pasado hayan ocupado uno de los puestos siguientes (insignias, diputados, fiscales, celadores, enlaces, varas, antepresidencias, bocinas, maniguetas, presidencias), y que deseen en el presente año seguir ocupando dicho lugar deberán expresamente RESERVAR dicho puesto antes del día 26 de Marzo, bien por carta dirigida al Diputado Mayor de Gobierno a la dirección de la Hermandad (Plaza del Cristo de Burgos, nº 20. 41003 Sevilla), bien mediante llamada de teléfono (954.22.56.84) en horario de 19,30 a 21,30 horas, bien mediante la remisión o entrega en la Hdad. en el horario citado del impreso de reserva que se adjunta al presente boletín.

Se advierte expresamente a los hermanos que el hecho de no reservar el puesto ocupado el año anterior antes del día indicado, significará su RENUNCIA al mismo, por lo que el Diputado Mayor de Gobierno

podrá disponer libremente del mismo, asignándolos durante los días 29 a 31 de Marzo a aquellos que los hubieran solicitado antes del día 26 de marzo.

Aquellos hermanos que no hubieren ocupado el año anterior ninguno de los puestos anteriormente relacionados, y que así lo deseen, podrán realizar su SOLICITUD al mismo antes del día 26 de marzo por alguno de los métodos antes citados. El Diputado Mayor de Gobierno procederá a la asignación de los puestos vacantes en cuestión entre los días 29 a 31 de marzo, en atención a las solicitudes efectuadas.

50 AÑOS EN LA HERMANDAD

Este año han cumplido las bodas de oro en nuestra corporación los siguientes hermanos : *Miguel Ángel Aguilar Salado, Emilio Elvas Santos, José Ferreira Conde, Arturo Gentil Rosendo, Antonio Iglesias León, José Antonio Mure Blesa, José Santiago García y Modesto Villarín Martínez.*

LLAMAMIENTO

A aquellos hermanos con conocimientos en informática para colaborar en la elaboración de la página web de la Hermandad, agradeceríamos dicha ayuda. Los interesados pueden ponerse en contacto con Secretaría <secretaria@hermandad-santisimocristodeburgos.org>

DOMICILIACIONES BANCARIAS

Desde Mayordomía queremos insistir una vez más en la importancia y en la necesidad de domiciliar por banco los recibos de cuotas de hermanos, lo que supone un mayor ahorro de tiempo y de gastos.

SOLICITA / RESERVA

Hno ./ Hna. D./ D^a _____ Nº _____

Domicilio _____

Teléfono _____

Hacer la Estación de Penitencia de nazareno en el puesto
de _____

En Sevilla a _____ de _____ de 200

Firmado Hno / Hna.



Banderín de Juventud



Primer Tramo Virgen

Ahora que se van acercando los días de Cuaresma y que vamos viendo cada vez más cerca la llegada de la Semana Santa, quizás sea el mejor momento para animaros a que participéis de una manera comprometida e integrada en la vida de nuestra Hermandad.

Desde el pasado mes de Noviembre se nos presenta una nueva etapa en la que nosotros los jóvenes debemos tomar parte importante y contribuir con todo aquello que, por nuestra juventud, tenemos la capacidad de aportar a la vida cotidiana y diaria de nuestra Hermandad. Si bien el trabajo que supone llevar a cabo las tareas propias de una Hermandad durante todo el año es importante, no lo es menos también poder inyectar en el seno de nuestra Cofradía la ilusión y el impulso propio de nuestras edades.

Es nuestro objetivo trabajar por conseguir ampliar y renovar nuestro grupo joven de forma que consigamos un equipo de personas unidos en cuanto a compañerismo y compromiso, y heterogéneo en cuanto a edades y características propias de cada uno. Con tal fin son muchos los proyectos que estamos intentando llevar a cabo y del que cada uno de vosotros queremos que forméis una parte importante. No solo se trata de contribuir con vuestra dedicación, sino también que cada una de vuestras ideas e inquietudes son importantes para que poco a poco podamos crecer como grupo y por tanto hacer crecer del mismo modo a nuestra Hermandad.

En la pasadas Navidades hemos continuado organizando las diferentes actividades que se han realizado años atrás y que han resultado con el mismo éxito que en pasadas ocasiones. De este modo, el pasado 20 de Diciembre llevamos a cabo por las calles del barrio y del centro de nuestra ciudad la Caravana de Navidad, en la que tuvimos la satisfacción de recoger una suma importante de dinero, además de alimentos, ropas y juguetes, que fueron distribuidos entre los más necesitados de nuestra ciudad.

También llevamos a cabo para los niños de nuestra Hermandad la visita del Cartero Real y de S.S.M.M. los Reyes Magos de Oriente, en la que tuvimos la oportunidad de ser partícipes y compartir la ilusión de todos los niños durante esas fechas.

De la misma forma queremos seguir

organizando cada año nuestras jornadas culturales, en las que tiene cabida todo tipo de actividades instructivas, como lo pueden ser mesas redondas y conferencias, como deportivas y de ocio, ya sean campeonatos deportivos o diferentes concursos. Para llevarlas a cabo es de vital importancia vuestra colaboración.

Por otra parte la Hermandad tiene la necesidad de ampliar el grupo de acólitos para participar en nuestros cultos y en nuestra Cofradía. Así que si estáis interesados no dudéis en poneros en contacto con nosotros y expresarnos vuestro deseo de formar parte de este grupo, que estaremos muy gustosos de contar con vuestra participación.

También tenemos proyectos en el área de formación dirigidos a todos los jóvenes de nuestra Hermandad. A tal efecto durante este año ya se están llevando a cabo las catequesis de comunión y confirmación, que también se realizarán durante el próximo curso, en el que se realizarán igualmente catequesis de poscomunión.

Del mismo modo nuestra colaboración es importante también en las labores de prioría, y más en estas fechas que tenemos que preparar todos nuestros enseres con vistas a la próxima Estación de Penitencia en la tarde del Miércoles Santo. Por ello sería de gran importancia poder contar con vuestra ayuda para tal fin.

Por último nos queremos dirigir especialmente a nuestras hermanas jóvenes para animarlas a que nos acompañen en nuestra próxima Estación de Penitencia, y que igualmente participen de la misma forma de la vida diaria de nuestra Hermandad, ya que estaríamos muy complacidos de poder contar con un grupo de hermanas jóvenes y conseguir, más si cabe, una integración plena de nuestra juventud femenina a la vida de la Hermandad. Del mismo modo no dudéis si estáis interesadas en brindarnos vuestra colaboración, en poneros en contacto con nosotros o pasaros por vuestra Capilla-Casa de Hermandad.

Como veis es muy amplio el abanico de posibilidades que podéis encontrar dentro de vuestra Hermandad para colaborar con nosotros en aquello que más os guste o más os interese. No dudéis, chicos y chicas jóvenes de nuestra Hermandad, en animaros a pasar por nuestra casa una tarde y compartir con nosotros un poco de vuestro tiempo. Sabed que tenéis abiertas las puertas de nuestra Casa Hermandad. Os esperamos. Hasta pronto.

Antonio Jesús Noriega Romero



Bandera Pontificia



BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA CAPILLA-CASA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE BURGOS DE SEVILLA ANTIGUO TEMPLO DEL CONVENTO DE LOS TRINITARIOS DESCALZOS

El edificio actual fue adquirido por la Hdad. el 2 de Noviembre de 1979.

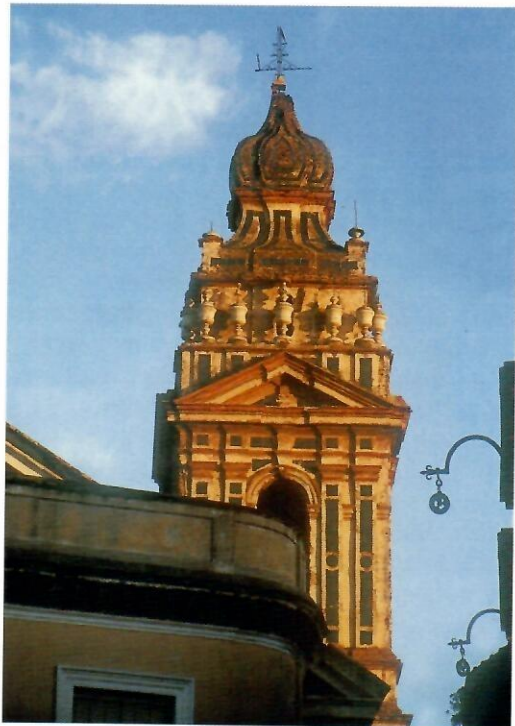
Después de la Función Principal de Instituto del día 3 de Febrero de 1980, se celebra el acto simbólico de iniciación de las obras de restauración del nuevo templo y Casa de Hermandad, que estarán a cargo del arquitecto José Manuel Martínez Escribano. Esta primera intervención tuvo diversos contratiempos, pues las obras quedaron paralizadas en varias ocasiones, y en este intervalo de tiempo se produjo un incendio que destruyó parte del coro, lo que motivó que se detuvieran las obras definitivamente.

Posteriormente hasta los años 90 no se vuelve a retomar el proyecto, pero en este momento se considera oportuno encargárselo al estudio de arquitectura de los Hermanos Arrieta, quienes elaboran un proyecto diferente.

En Octubre del año 1999 se inaugura la primera fase de la restauración de la Capilla-Casa Hdad., a la que previamente por parte del Ayuntamiento de Sevilla se han restaurado la torre y las cubiertas. Con esta intervención ya se hace habitable el edificio.

Todo esto fue posible gracias a la creación de un patronato que sufragó todos los gastos de la restauración al margen de los presupuestos de la Hdad. .

El antiguo templo de los Trinitarios Descalzos fue realizado por Juan Sierra en el año 1625. Dicha orden dedicó el templo a Nuestra Señora de Gracia, y en él habían bellas pinturas de Murillo que desaparecieron con la invasión francesa. Con la exclaustación de 1835 marcharon los frailes y el convento fue convertido en casa de vecindad. La iglesia se mantuvo hasta la revolución de 1868, en que fue solicitada al Ayuntamiento para ser ocupada por el club popular del "Café de Emperadores". El



templo fue desmantelado, pasando su altarmayor a la parroquia de Nuestra Señora de Gracia de Camas, el altar del Santo Cristo de la Redención a la parroquia de Nuestra Señora de la Oliva de Salteras, y la imagen de la Virgen de Gracia a la parroquia de San Ildefonso. Un cancel pasó a la iglesia del Arahall, el facistol a los claveros de la parroquia del Salvador, y las pilas de agua bendita a la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de la Rinconada. Otros objetos de culto fueron entregados a la parroquia onubense de Cartaya.

El templo tiene en su interior unas espléndidas bóvedas con cartones recortados en "ces" y su antigua portada con frontón se reproduce en el plano de Olavide de 1771. Como se dijo anteriormente, en 1836, después de la exclaustación, parte del cenobio se convirtió en casa de pisos y fue derribada su vieja fachada.

Posee el edificio una torre que es emblemática de su barrio - muchos se han fijado en los remates que la adornan - obras de cerámica que tanto recuerdan los pináculos de las antiguas puertas de Sevilla. Aquel lego ruso que en el siglo XVIII levantó este alminar lo hizo coronar por una bóveda en forma de bulbo recordando los templos de su lejana patria. Solo una condición para la obra puso el prior, que ha pasado como leyenda a la Crónica de su Orden: el jeroglífico de las cuatro letras M. J. C. y T. que deberían ser puestas en azulejos en las cuatro caras del campanario. Muchos estudiosos no supieron interpretar-la y pensaron que señalarían las capitulares de un salmo o de un texto evangélico. En realidad, las cuatro letras corresponden a las iniciales de las cuatro puertas fundamentales para entrar o salir de la ciudad: Macarena, Jerez, Carmona y Triana. Estos accesos estaban orientados hacia los cuatro puntos cardinales: Norte, Sur, Este y Oeste. Por la especial situación del citado templo, por cuyos pies pasaban las calles que conducían a las referidas puertas, permitía esta señalización a los frailes forasteros, que no conocían el laberinto de callejas de la ciudad, orientarse para salir de Sevilla.

A finales del siglo XVII se sabe que en este primitivo templo del Convento de los Trinitarios Descalzos se veneraba una imagen de un Cautivo (actual Cautivo de San Ildefonso). Esta orden fue fundada para la redención de cautivos, y se piensa que la imagen debió permanecer en dicho templo hasta la disolución de la orden en España en 1835, como consecuencia de la desamortización ordenada por Mendizábal.

También se reconoce que en los últimos años del siglo XVII la Hermandad del Gran Poder llegó a hacer una escritura de compra de una capilla y dependencias en el Convento de los Trinitarios, si bien posteriormente se canceló dicha escritura por diferencias surgidas sobre la posesión del sitio para la Capilla. Por entonces la Hermandad del Gran Poder residía en el Colegio del Sr. San Acasio.

Actualmente está en estudio la segunda fase del proyecto de restauración de la Capilla-Casa Hdad., consistente en el afianzamiento de la estructura del coro, la creación de nuevas dependencias en el mismo, así como la apertura del balcón de la calle Descalzos, actualmente tapiado, y construcción de una nueva portada a la plaza del Cristo de Burgos.

Daniel Pascual del Pueyo

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo de la Hdad. del Stmo. Cristo de Burgos de Sevilla.

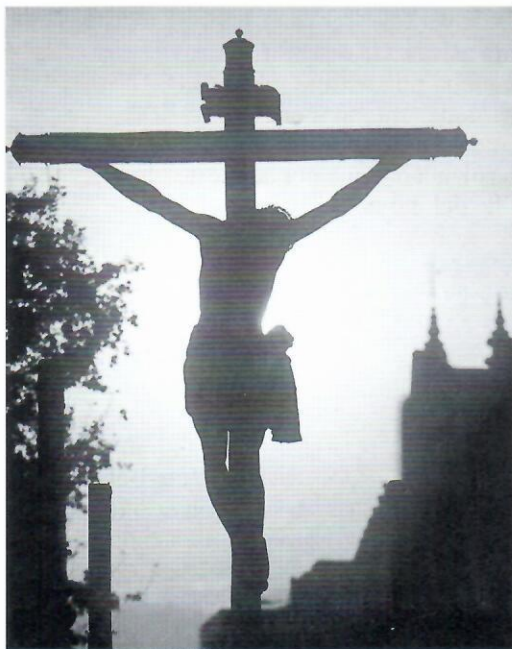
Joaquín González Moreno : Conferencia pronunciada en el Ayuntamiento de Sevilla el 3/2/1994 "El Cristo de Burgos en Sevilla".

Bibiano Torres Ramírez: Conferencia "Pórtico Cautivo de San Ildefonso" 1991.

Carlos Ros : " Sevilla día a día" 1996.

Juan Carrero Rodríguez: "Anales de las Cofradías de Sevilla" 1984.

Francisco de P. Cuellar Contreras: " Boletín de las Cofradías de Sevilla", Marzo de 1979.





Bandera de la Inmaculada



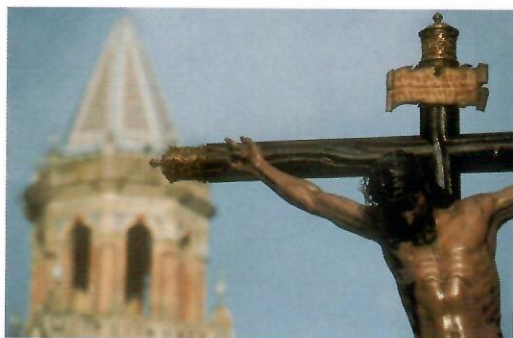
Segundo Tramo Virgen

HERMANOS Y HERMANAS IGUALES EN LA HERMANDAD

Corrían allá mediados los setenta, con presencia total del varón en el mundo cofrade, cuando al Grupo Joven que, por aquel entonces, yo presidía, se le ocurrió nada más y nada menos que organizar unas jornadas con participación de diversos conferenciantes, entre ellos una mujer, la primera mujer que participaba activamente en público dentro de la Hermandad. Aquello fue un comienzo que, desgraciadamente, no tuvo continuidad, bien por pasividad, bien por desinterés por parte del grupo femenino de nuestra Hermandad de conseguir mayor igualdad dentro de la misma. Parecía que estaban cómodas donde estaban y no tenían aspiración a nada más.

Durante varios años y desde el puesto que ocupaba en la Junta de Gobierno, intenté el acercamiento a la vida de la Hermandad de las pocas mujeres que pudieron interesarse, pero todo fue en vano: no existía grupo femenino alguno, no existía interés por dicho acercamiento, el grupo joven era de varones y la Junta de Gobierno era de varones, amén de no estar autorizadas para asistir a los Cabildos Generales, lo cual alentaba una actitud pasiva de las mismas. Por aquel entonces era común decir que “la mujer tiene una función específica en la Hermandad”, que por supuesto, no era igual a la del hombre. No existía aliciente, no existía voluntad y no existía intención, había muchas puertas aún cerradas.

Posteriormente y ante la renovación y actualización de nuestras reglas en 1.986, la Hermandad tuvo en sus manos la posibilidad de subir un escalón en esta pretendida igualdad, máxime cuando las Normas Diocesanas de 1.980 sobre las que tenían que actualizarse todas las reglas, en su artículo 7 daban claramente pie al inicio de esta igualdad: “Las Hermanas participaran..., tomando parte activa en la vida y desarrollo de la Hermandad, sin otras limitaciones que las contenidas en la Legislación Canónica”.



En base a este artículo hubo varias Hermandades en Sevilla que decidieron tomar el camino de la igualdad de todos sus hermanos y comenzaron a salir las primeras nazarenas en las cofradías Sevillanas e incluso a integrarse, en algún caso, en sus Juntas de Gobierno; fue el inicio de una igualdad mujer-hombre en nuestras Hermandades que hoy día se ha convertido, salvo pocas excepciones, en algo normal y natural, tal y como debía ser.

Sin embargo nuestra Hermandad no siguió el camino de la normalidad y a pesar de poder acogerse a la posibilidad que brindaba la propia normativa Diocesana, prefirió seguir manteniendo la diferenciación y restricción sobre la indicada igualdad.

En 1.983 se promulga el nuevo Código de Derecho Canónico y en 1.985 entraron en vigor las nuevas Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías. En las nuevas reglas de nuestra Hermandad aprobadas por la Autoridad Eclesiástica en Diciembre de 1.986 y concretamente en su regla 31, se seguía manteniendo la desigualdad de las hermanas al no permitírseles acceder a la Junta de Gobierno, asistir a los Cabildos Generales y vestir nuestra túnica nazarena en la Estación de Penitencia, y por esas reglas ha venido rigiéndose nuestra Hermandad hasta nuestros días.

Posteriormente fue la propia Autoridad Eclesiástica quien tuvo en sus manos la posibilidad de arreglar, de una vez por



todas, la tan traída y llevada desigualdad de la mujer en las Hermandades al promulgar el 31 de Diciembre de 1.997 las nuevas Normas Diocesanas para HH y CC. Sin embargo solo lo hizo de forma parcial al referirse claramente a la posibilidad sin duda alguna de la participación de la mujer en los Cabildos Generales y la posibilidad de entrar a formar parte de las Juntas de Gobierno de las Hermandades pero sin hacer referencia alguna de forma clara a su participación en la Estación de Penitencia como un nazareno más, lo cual provocó no pocas controversias en el mundo cofrade y en el seno de las Hermandades, que no comprendían como no se había sido más claro y como se permitía a una mujer poder ser Hermana Mayor de una Hermandad y no se aludía a la posibilidad de poder salir de nazareno en la misma. Toda esta controversia dio lugar a numerosísimas opiniones de ilustres cofrades de esta Ciudad unas a favor y otras en contra de la plena integración.

Algunas Hermandades entendieron que el espíritu de las nuevas Normas Diocesanas era el de la plena igualdad y así lo integraron en las mismas, bien reformando sus reglas o bien redactando unas nuevas en las que deja de existir cualquier traba a la plena participación de la mujer en la Hermandad. Otras, sin embargo, aún permitiendo ya a las hermanas participar en los Cabildos Generales y en su caso integrarse en sus Juntas de Gobierno por imperativo legal, aún impedían la posibilidad de vestir el habito nazareno al no venir reflejado en dichas normas. Seguían utilizando el término "tradición" para mantener una prohibición que ya estaba siendo superada en muchos casos con plena integración en absoluta normalidad.

Este fue el caso de nuestra Hermandad, en la que, al elaborar las nuevas Reglas, la Comisión al efecto nombrada presentó al Cabildo distintas opciones, saliendo elegida la de la negativa a la igualdad total, es decir, sin posibilidad de vestir nuestro habito nazareno, cosa que desde mi punto

de vista iba en contra del espíritu de la normativa Diocesana vigente.

Y como seguía la controversia, tuvo que ser Nuestro Señor Cardenal, por aquel entonces aún Arzobispo, el que hace ya más de dos años promulgo un exhorto pastoral por el que pedía a todas las HH y CC de Sevilla meditaran sobre el contenido y sentido de las normas publicadas y en definitiva sobre el tema de la plena igualdad.

Poco a poco gran numero de Hermandades fueron cambiando de opinión en este tema y asumieron que en el horizonte cofrade la igualdad plena de la mujer en las mismas era algo básico y que caía por su propio peso; el término "tradición" se iba desmoronando y los nuevos tiempos y la nueva actualidad cofrade abría, por fin, las puertas a las mujeres hermanas para que pudieran integrarse totalmente en su Hermandad y participar de todos sus contenidos y en todos sus ámbitos. Se había luchado simplemente por un derecho y ya se había conseguido.

La respuesta de las Hermandades en los Cabildos Generales celebrados para tratar dicho tema era muy significativa y mayoritariamente se votaba a favor de la igualdad y la abolición de cualquier prohibición a la mujer. Así ha ocurrido también en nuestra Hermandad pues después de haber presentado las nuevas reglas para su aprobación Eclesiástica desde hace varios años, por fin, tras la celebración de Cabildo General, se suprimió la regla que aún mantenía la traba a las hermanas para vestir la túnica nazarena y han sido ya aprobadas por la Autoridad Eclesiástica, por lo que vuelve la normalidad tal y como debía haberse alcanzado hace tiempo.

Hoy día en todos los ámbitos profesionales o sociales la mujer está totalmente integrada al mismo nivel que el hombre y, aunque pese a algunos, con gran éxito en su labor. Por ello es incomprensible en la actualidad seguir manteniendo estas diferencias en las Hermandades.

El gran camino llegaba a su fin y en su transcurrir se han ido convenciendo unos y

otros, poco a poco, de que era totalmente ilógico hoy día mantener esas desigualdades en la Hermandad. Por fin se alcanzó el pleno derecho que ahora ha de ser utilizado para bien y en definitiva para que la convivencia de unos y otros alcance cotas antes inexistentes.

Enhorabuena a todas nuestras hermanas

por haber conseguido ésta igualdad, era un derecho que antes se les negaba y que ahora tienen para ser utilizado, derecho en definitiva al que ya pueden acceder si lo estiman oportuno en un ámbito de total igualdad dentro de la Hermandad, y esto es lo realmente importante.

Antonio Candil del Olmo



BESAMANOS 2003

Se hizo el montaje en la Capilla de San Pedro Ad Vínculas, en el plano del fondo techo de palio (estreno de la restauración y pasado a terciopelo nuevo) con bambalina frontal a modo de dosel acompañado de los dos ángeles mancebos de Buiza, iluminado por dos grupos de blandones y segundillos. En el primer plano, la Virgen vestida con la saya de salida (de las Hnas. Martín Cruz) y manto de salida (de Caro), tocado de tul blanco y puñal, medalla de oro de la ciudad de Burgos y palma de oro; pañuelo de grandes dimensiones en mano izquierda. Lucía corona cedida por la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Fuentes de Andalucía, de Manuel Palomino en plata dorada. Exorno floral: orquídeas y rosas color salmón.

Foto de J. M. Silva



Después de casi cinco años de espera, la Hermandad ha recibido contestación, por parte de la autoridad eclesiástica, sobre la aprobación del proyecto de nuevas reglas remitido en su día; nos satisface ya poder contar con ellas y así regir el funcionamiento de la Hermandad, comenzando una nueva etapa en su historia.

Tradicionalmente en las reglas figura un preámbulo, en el que se exponen los antecedentes históricos. Como responsable del archivo y de las publicaciones de la Hermandad, he revisado y ampliado el preámbulo de las anteriores reglas, y asimismo he creído conveniente publicarlo en la hoja informativa de cuaresma para su mayor difusión entre los hermanos.

En el comienzo de las Devociones Cristíferas de la Cristiandad, destaca de manera particular la devoción a la imagen del "Cristo de Burgos" que se veneraba en una ermita de los Padres Agustinos de Burgos y que posteriormente fue trasladada a la Catedral.

En Sevilla, a finales del siglo XIV y comienzos del XV, surge un auge popular al culto de la Pasión de Cristo. El Crucificado que despertó un fervor mas generalizado, es el "Cristo de San Agustín", que se veneraba en el Convento de San Agustín de Sevilla. Los Padres Agustinos extendieron esta devoción por sus Conventos, valiéndose de la fama del primitivo Crucificado de su Convento de Burgos. Indistintamente se conocían sus Crucificados con las advocaciones de "San Agustín" o de "Burgos", proliferando los mismos por todo el orbe cristiano.

El "Cristo de San Agustín" de Sevilla fue el primer protagonista de los Vía crucis, como el primitivo a la Cruz del Campo, precursor de las Procesiones de Semana Santa en Sevilla. Fue muy grande el fervor popular que despertó y son numerosas las salidas en procesión de este Crucifijo: procesiones de rogativas para que cesaran

ANTECEDENTES HISTÓRICOS



las sequías y lloviera, por las epidemias de peste, etc.

En el año 1522 un grupo de burgaleses funda, en la ciudad de Sevilla, una Hermandad para dar culto a la Inmaculada Concepción, a cuyo fin consagran una capilla en el Convento de San Francisco, Casa Grande de Sevilla. Esta Hermandad, que llega a poseer dos imágenes de la Inmaculada y una con la advocación del Santo Cristo de Burgos, era conocida popularmente como la de los "Burgaleses".

En el siglo XVII la Hermandad ya se titula del "Santo Cristo de Burgos y María Santísima de la Concepción" y celebra solemnes cultos con motivo de la renovación de su capilla y estreno de su nuevo retablo.

Durante la siguiente centuria la capilla de la Hermandad, que continua en el Convento de San Francisco, cuenta con tres altares, en los dos laterales se venera al Cristo de Burgos y a María Santísima de la Concepción, y en el centro aparece una

imagen de gran talla de la Inmaculada.

A finales del siglo XVI se erige una Hermandad en la Parroquia de San Miguel, en memoria de las Negaciones y Lágrimas del Príncipe de los Apóstoles, San Pedro, que fue conocida popularmente como la de “los Estudiantes”, por pertenecer sus componentes a la Universidad. Solía hacer la Estación de Penitencia con un solo paso, en el que figuraba únicamente la imagen de San Pedro, agregándose cada año a alguna otra Cofradía. Cambio sucesivamente su sede canónica, pasando por las Parroquias de San Lorenzo, San Pedro en 1628, San Ildefonso en 1670 y San Miguel en 1687. Durante su estancia en la Parroquia de San Ildefonso da culto a una Dolorosa con la advocación “María Santísima Señora Nuestra Madre de Dios de Guadalupe”. En el año 1727 hace su última Estación de Penitencia saliendo de la Iglesia de los Menores, actual Parroquia de Santa Cruz.

En el año de 1676 existe una Hermandad del Santo Cristo de Burgos que reside en la Parroquia de San Ildefonso. Quince años después, en 1691, adquiere de la Hermandad Sacramental de dicha Parroquia un “pedazo de sitio” para ampliación de su capilla. Durante este período coincide con la Cofradía de “Las Tres Negaciones y Lágrimas del Príncipe de los Apóstoles Señor San Pedro y María Santísima Nuestra Señora de Guadalupe” en la mencionada Parroquia de San Ildefonso, si bien no existe vinculación alguna entre ellas.

El día 26 de Noviembre de 1809 se organiza en la Parroquia de San Pedro una procesión de rogativas por los sucesos de la Guerra con los Franceses, llevando a la Catedral la imagen del Santísimo Cristo de Burgos, que mandara tallar Don Juan de Castañeda, de la collación de San Pedro, para su capilla en dicha Parroquia, al insigne escultor Juan Bautista Vázquez “El Viejo”, considerado hoy como uno de los padres de la escuela escultórica sevillana. En documento fechado el 18 de Noviembre de 1573, el escultor se compromete a

ejecutar una imagen de un Crucificado y una Dolorosa en los siguientes términos: “con una corona de espinas y sus cabellos largos y un paño en el cuerpo, según y en la forma que está y lo tiene el Santo Crucifijo de la Capilla de San Agustín de esta ciudad...”. El 22 de Noviembre de 1574 finaliza el encargo que tiene como destino presidir una de las paredes laterales de la capilla funeraria del Licenciado Castañeda en la Parroquia de San Pedro. Por el recibo de finiquito se conoce que el coste de la imagen ascendió a cincuenta ducados y que la policromía corrió por cuenta del suegro del escultor, el pintor Juan de Zamora. Las dimensiones de la imagen coinciden con las estipuladas en el encargo “ocho palmos y medio de vara, que tenga desde la cabeza hasta el pie inclusive”.

Corría el año de 1830 cuando el matrimonio formado por Francisco Gil y Narcisca Arias, feligreses de la Parroquia de



San Pedro, habilitan unos cuartos que existían debajo de la torre de dicha Iglesia y construyen una capilla para dar mejor culto a la citada Imagen.

A finales del siglo XIX Manuel Gutiérrez-Reyes Cano transforma la fisonomía de la Imagen del Crucificado hasta darle el aspecto actual. La reforma consistió en retirar la peluca natural, moldeando otra de estopa y pasta, al tiempo que sustituyó el faldellín tubular de tela suelta por un sudario encolado. Posteriormente, el escultor José Ordóñez Rodríguez, a principios del siglo XX, interviene sobre la Imagen, probablemente añadiéndole otra policromía.

La talla de la Dolorosa, “Madre de Dios de la Palma”, es del año 1884, y corresponde al mismo autor que ejecutó la gran intervención del Crucificado, como así mismo es el autor de las otras figuras del misterio que procesionaba al pie de la imagen del Cristo, San Juan y María Magdalena.

En el año 1888, los cofrades de la Hermandad del Buen Fin de San Antonio de Padua, al serles negada por la autoridad eclesiástica la posibilidad de continuar haciendo Estación de Penitencia desde el Convento de San Antonio, se trasladan a San Pedro y adoptan al Crucificado que existía en la citada Parroquia con la advocación de “Cristo de Burgos” como titular de la Cofradía, al no poder traer sus propias imágenes, que quedan en el Convento de San Antonio. Realizan su primera Estación de Penitencia desde esta Parroquia el Miércoles Santo del año 1889.

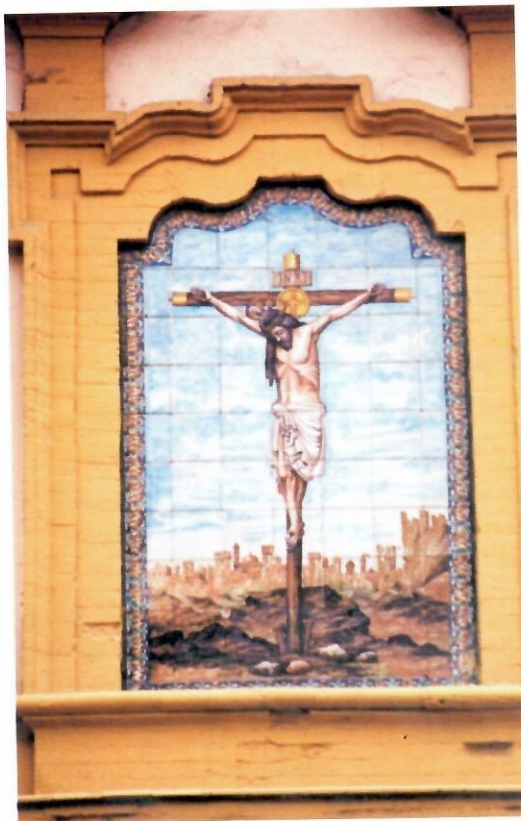
Salvadas las dificultades que provocaron el traslado, en el año 1909, los cofrades de la Hermandad del Buen Fin retornan a San Antonio de Padua, donde volverán a dar culto a la imágenes de sus Titulares, continuando la Hermandad del Cristo de Burgos realizando, ya de manera ininterrumpida hasta nuestros días, la Estación de Penitencia desde la Parroquia de San Pedro, si bien sigue ostentando el título “Santo Sudario”, originario de la

Hermandad de Buen Fin, hasta el año de 1927 en el que lo perdería a favor de los cofrades de San Antonio.

En el año 1932 la Hermandad del Cristo de Burgos encarga al escultor Lorenzo Coulleau-Valera la hechura de un grupo escultórico que representase el momento evangélico de las negaciones del Príncipe de los Apóstoles, para hacer un tercer paso con el misterio. Esta idea se malogró con el fallecimiento ese mismo año del escultor.

De forma accidental, en el año 1943 se constata que la Hermandad no posee reglas oficiales aprobadas por la Autoridad Eclesiástica, por lo que se procede de manera urgente, a instancias del entonces Hermano Mayor, Don Francisco Abaurrea y Álvarez Osorio, a su redacción y posterior aprobación por el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Don Pedro Segura y Sáenz.

Daniel Pascual del Pueyo





DESCRIPCIÓN BORDADOS PASO DE PALIO

“Al estrenar este año el nuevo pasado y restauración de los bordados del paso de palio, obra diseñada por Juan Manuel Rodríguez Ojeda, hemos creído conveniente publicar la descripción que hicieron de los mismos los técnicos del I.P.H.A.”.

El palio de Madre de Dios de Palma, de terciopelo rojo-granate bordado en hilo metálico dorado y pequeños adornos en hilos de seda de colores, a excepción de la “Gloria” y los escudos, es de los denominados de figura, pues sus bambalinas o “caídas” presentan perfiles ondulados en sus extremos inferiores y su parte superior está constituida por una especie de crestería en madera forrada por la misma tela, siguiendo los dibujos o diseños de los bordados que forman una serie de ondas.

En la bambalina frontal o delantera aparece en el centro el antiguo escudo de la Hermandad sobre campo dorado, en el centro una cruz latina y arbórea con INRI y dos escudos. El diestro trae tiara y llaves pontificias y el siniestro es el escudo de armas de Castilla, León y Granada, y sobre el todo tres flores de lis en oro en campo de azur, timbrado por corona real que sobresale por la parte superior de la bambalina. Adornan el escudo ramas de palmas bordadas en oro que se cruzan en punta, símbolo de la advocación de Madre de Dios de la Palma.

La bambalina trasera también presenta en el centro otro escudo coronado y con cruz en el centro muy parecido al anterior, cambiando solamente el escudo de armas de Castilla y León por el de la ciudad de Sevilla.

Las dos “caídas” laterales son idénticas por ambas caras estando constituidas por cinco paños unidos de forma ondulada en su parte inferior y rematada por flecos de los denominados de “bellotas”. Como complementos lleva en la parte delantera y trasera unos cordones de hilo metálico que terminan en borlones con flecos de “bellotas”, al igual que los que porta anudados en la parte superior de cada varal formando lazadas y cayendo con terminaciones de borlones.

El techo de palio está constituido en rasgos generales por ocho radios formados por elementos geométricos y florales de los cuales

salen una serie de tallos con hojas de acanto que llegan a entrelazarse entre ellos. Estos radios ornamentales se distribuyen en dos ejes centrales, cuatro diagonales y dos más pequeños en los laterales. Alrededor de “la Gloria” se forma una especie de orla ancha o marco por medio de tallos con hojas de acanto y pequeñas flores a base de curvas y contracurvas que se enlazan con los adornos de los radios anteriormente citados.

La zona central presenta su “Gloria”. De forma poligonal se representa a la Virgen María sentada sosteniendo sobre sus rodillas y entre sus brazos al Niño Jesús erguido que le entrega a Sanjuán Bautista niño una cruz de caña y una filacteria con la leyenda “Ecce agnus Dei” (He aquí el Cordero de Dios, Juan I, 36) alusiva también al Precursor; mientras Santa Isabel de rodillas y detrás de su hijo le ayuda a recoger los atributos símbolos de su iconografía. Toda esta representación se desarrolla en presencia del Espíritu Santo en forma de paloma blanca en la parte superior, sobre un sol con ráfagas doradas. Además, a los pies de la escena aparece un borreguito que presenciar la escena que simboliza otro de los atributos del Bautista, este tema de la infancia de Jesús está tomado de un cuadro de Bartolomé Esteban Murillo.

Esta obra es de estilo neo barroco ya que sigue una serie de características estilísticas que recuerdan los bordados que se realizaban en los siglos XVII Y XVIII.

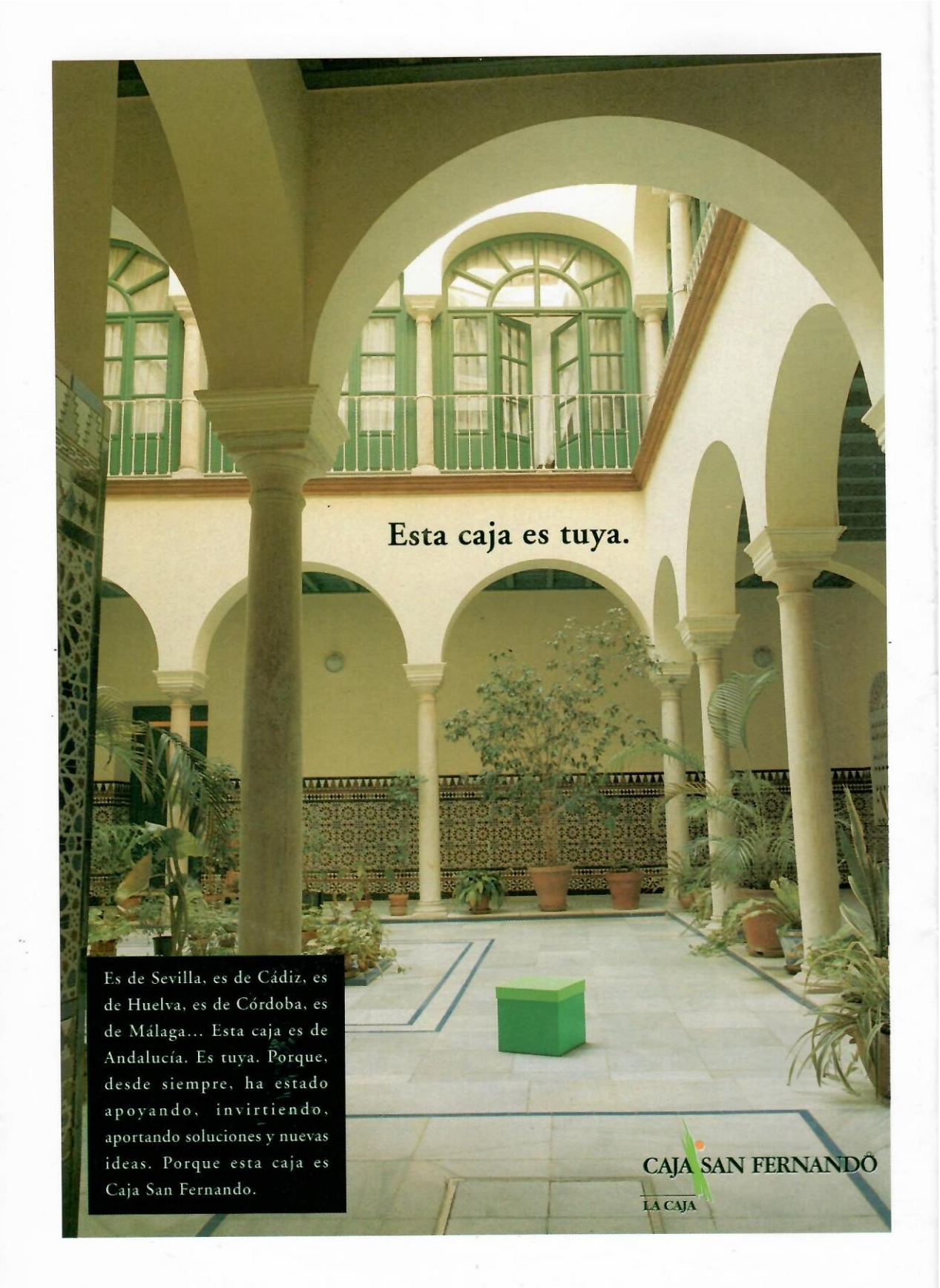




ALTAR DE TRIDUO 2003

La Virgen se vistió con la saya roja y zángulo de hebrea, tul blanco, pañuelo en mano derecha y rosario en la izquierda, con manto de terciopelo liso "azul pavo". Lució la nueva diadema, estrenada en la Semana Santa del año 2003. El altar con cuatro gradas rematado por nuestro dosel, compuesto por dos piñas de cera blanca, con un total de 164 velas. En la calle central el manifestador con la imagen de la Inmaculada de Marmolejo acompañada de dos violeteros y de dos candelabros de tres brazos. El plan de altar, sobre paño de mesa, en el centro el sagrario de la Sacramental y seis jarras con "bolas" de claveles blancos, intercaladas con pequeñas piñas de cera blanca.

Foto de J. M. Silva.



Esta caja es tuya.

Es de Sevilla, es de Cádiz, es de Huelva, es de Córdoba, es de Málaga... Esta caja es de Andalucía. Es tuya. Porque, desde siempre, ha estado apoyando, invirtiendo, aportando soluciones y nuevas ideas. Porque esta caja es Caja San Fernando.

CAJA SAN FERNANDO

LA CAJA